

**Diagnóstico de la ambientalización del currículo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad San Pedro 2011-I, percibido por sus estamentos internos**

**Diagnosis of greening the curriculum of the School of Accounting at the University San Pedro 2011-I, perceived by its internal strata**

Luis Venegas Gordillo<sup>1</sup> Esther Llacza Huánuco<sup>1</sup>, Kety Barrantes Reyes<sup>1</sup>, Alejandro López Morillas<sup>1</sup>, Roberto Sánchez Solórzano<sup>1</sup>

---

**Resumen**

El propósito de la investigación fue diagnosticar la ambientalización del currículo de la Escuela Profesional de Contadores (EPC), Universidad San Pedro (USP) en el 2011–I desde la percepción de sus estamentos internos. La investigación es no experimental, descriptivo-transversal y se ha determinado la muestra mediante la aplicación de fórmulas estadísticas, estableciendo la muestra representativa de las unidades de análisis. Los resultados alcanzados entre otros, nos permiten determinar que la percepción de los estamentos internos, es que el currículo de la escuela profesional de contabilidad no está ambientalizado, sin embargo la infraestructura de la sede central es adecuada y las asignaturas desarrolladas por los docentes no están ambientalizadas, por lo tanto debe incorporarse la variable ambiental en la formación profesional del contador público de la USP, a efecto de ser más competitivos.

Palabras clave: Ambientalización, diagnóstico, descriptivo.

**Abstract**

The purpose of this research was to determine the greening of the Curriculum of the Professional School of Accounting at USP in 2011 - I from the perception of internal classes. The research subject matter corresponds to a type of cross-descriptive non-experimental research, and the sample was determined by applying statistical formulas, establishing a representative sample of the units of analysis. The results achieved among others, allow us to determine the perception of internal classes, is that the curriculum of the Professional School of Accounting is not greened yet infrastructure is adequate Headquarters and courses developed by teachers are not greened therefore be incorporated into the environmental variable in the training of public accountant USP, in order to be more competitive.

Keywords: Greening, diagnosis, descriptive.

**Introducción**

Los estudios sobre ambientalización curricular, son relativamente de fecha reciente. Señala Coya (2001) que, el 2000 se constituyó la red de ambientalización curricular de los estudios superiores (ACES), compuesto por 11 universidades: 5 universidades europeas y 6 universidades de América Latina. Este proyecto busca la ambientalización curricular de los estudios superiores, así como diseñar criterios, modelos e instrumentos de ambientalización curricular. Su objetivo es revisar el grado de ambientalización del currículo, de las materias que intervienen, en la formación profesional de los estudiantes. A partir del 2001, la red ACES, ha iniciado una serie de encuentros, con el objetivo de intercambiar experiencias y encontrar puntos comunes, en el trabajo que realizan cada una de las instituciones que conforman la red. Se trata de sumergir los estudios superiores que se imparten en ellas, el concepto de sostenibilidad.

---

<sup>1</sup>Programa de Diplomado en Investigación Científica. USP, luisvenegas2003@hotmail.com

El estudio se enfocó en una investigación de tipo documentaria, de estudio descriptivo, utilizando fuentes de información primaria y secundaria, determinando que la ambientalización curricular de los estudios superiores serviría de referencia, para ser tomado por otras universidades, que inician un proceso de ambientalización curricular, orientados a la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad, capaces de liderar este cambio de paradigma.

Son muchas las universidades que han iniciado un proceso de Ambientalización estructural y curricular. Algunas han creado estudios específicos y programas de dimensión ambiental. Resulta importante, precisar que en el ámbito universitario, la educación para la sostenibilidad, se inició en la década de los 90. Dos declaraciones y dos organizaciones internacionales pueden considerarse los exponentes de la coordinación internacional de las universidades en el ámbito de la Ambientalización: La "Declaración de Talloires" de 1991, a partir de la cual se creó la "Association of University Leaders for a Sustainable future" y la "Declaración de Universidades para un Desarrollo Sostenible" en 1993, en el marco de la "Conferencia de Rectores de Europa" y que ha dado lugar a la "Association Copernicus" (Benayas, 2004).

Cabe, también destacar la asociación internacional "Organización Internacional de Universidades para el Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente" (OIUDSMA) creada en 1997 por más de 60 universidades de Latinoamérica y españolas, cuyas prioridades de trabajo, entre otras, tenemos, establecer redes de colaboración entre centros de investigación ambiental, implicar cada vez, a las universidades, en el desarrollo de actividades orientadas a la consolidación del concepto de desarrollo sostenible, y al aporte de soluciones del medio ambiente, teniendo entre otros principios, la de garantizar la integración de los conocimientos científicos, derivado de investigaciones, sobre medio ambiente en las políticas económicas y sociales, involucrar a la población universitaria, en los cambios de valores y concepciones, a partir de una crítica profunda, de los modelos socioeconómicos, que fomenten el despilfarro y uso no equitativo de los recursos del planeta (Benayas, 2004).

Tampoco se puede dejar de mencionar la concurrencia internacional que tuvo la "Environmental Management for Sustainable Universities Conference" celebrada en 1999 en Lund (Suecia) y/el UNESCO Network for Reorienting Teacher Education Towards Sustainability, que inicio su trabajo en Toronto en octubre del 2000 con la participación de 32 universidades de todo el mundo con el propósito de promover cambios en el ámbito de la educación. También resulta importante el aporte de la RED COMPLEXUS: Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sostenible, constituido en diciembre del 2000, y conformado por el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) y por la Asociación Nacional de Univ. e Inst. de Educ. Sup. (ANUIES) ([http://www.cinu.org.mx/temas/des\\_sost.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm)).

Esta red lo integran 11 universidades de México. La misión de COMPLEXUS, es impulsar el mejoramiento de la calidad de los procesos académicos en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable, tiene como objetivos, buscar el mejoramiento del trabajo académico en materia ambiental, la sustentabilidad en las instituciones de educación superior y promover la incorporación de la dimensión ambiental, en los currículos de educación superior, así como la elaboración e intercambio de propuestas teóricas y metodológicas, que tengan ese propósito. Al respecto Gutiérrez (2004) plantea que, conseguir una sociedad, cada vez más comprometida con el medio ambiente, es un

reto ambicioso, que exige reformas e innovaciones, en lo privado y en lo público, en lo personal y en lo institucional, en lo individual y lo colectivo, en lo educativo y en las demás esferas de la vida cotidiana. Señala a la educación, como instrumento clave, para dinamizar un proceso de acción, orientado al logro del desarrollo sostenible, precisa que, educar para la sostenibilidad, constituye un objetivo, que implica un cambio valorativo y cultural, que requiere tiempo y esfuerzo, espacios de encuentro y discusión, diseños y estrategias de acción, por ello este proceso, necesariamente debe comenzar en la educación (<http://cegae.unne.edu.ar/AmbientalizacionCurricular.htm>)

El estudio de la ambientalización curricular en la Escuela Profesional de Contabilidad (EPC) de la Universidad San Pedro (USP), es un tema de gran importancia, ya que es la universidad quien constituye un potencial agente dinamizador del cambio para la sostenibilidad, puesto que, entre otras actividades, forma a los futuros profesionales contadores públicos quienes en el desarrollo de su trabajo profesional tendrá un efecto directo e indirecto en su entorno natural, social y cultural. Asimismo es un problema que hasta la fecha no ha sido solucionado, razón por la cual debemos involucrarnos en el concepto de sostenibilidad que permita el desarrollo de un “nueva etica” que oriente la capacidad humana de actuar y promover el compromiso con la defensa de la vida en la tierra, lo cual implica un gran abanico de conocimientos, saberes y habilidades relacionadas con la ética en la educación del futuro, en este sentido, se busca que, mediante la ambientalización curricular se permita dar inicio, a un proceso de ambientalización, en las demás funciones de la EPC de la USP.

La presente investigación va a permitir servir de referente para ser tomados por otras universidades que inician un proceso de ambientalización curricular, sin embargo queda un largo camino para trazar líneas que permitan una formación ambientalizadora curricular integral que conduzca a pensar en la sostenibilidad del planeta.

Las universidades deben formar profesionales comprometidos con la sostenibilidad, lo cual implica cambiar los modelos interpretativos relacionados con las cuestiones ambientales, es decir la universidad ha de formar personas y profesionales que sean capaces de liderar este cambio de paradigma.

Se formuló el problema ¿Cuál es el nivel de ambientalización del currículo de la EPC de la USP en el año 2011-1, percibido desde la perspectiva de sus estamentos internos?

Ambientalización curricular, como un proceso continuo de producción cultural tendiente a la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones posibles entre la sociedad y la naturaleza, atendiendo a los valores de la justicia, la solidaridad y la equidad, aplicando los principios éticos universalmente reconocidos y el respeto a las diversidades.

Educación ambiental, se refiere a la educación y formación sobre el desarrollo, al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta.

Calidad de vida, es el bienestar social general de individuos y sociedades. Entendido como la satisfacción de necesidades y el bienestar objetivo y subjetivo, tanto individual como colectivo de las sociedades.

Medio ambiente y sostenibilidad, se refiere al desarrollo socioeconómico que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

Plan Ambiental, constituye la herramienta a través de la cual los integrantes del grupo de certificación se comprometen a gestionar los impactos ambientales y sociales negativos producidos por sus actividades, productos y servicios, con miras a evitar o disminuir dichos efectos negativos.

### Material y métodos

La investigación corresponde a un estudio descriptivo no experimental, de corte transversal, ya que se trata de estudiar las características o atributos del fenómeno en estudio (Hernández y col., 2000).

La población y la muestra para el estudio estuvo constituida por:

	Población	Muestra
Autoridades	2	0
Docentes	55	25
Alumnos	730	214
Totales	787	239

### Resultados

Los resultados más importantes se muestran en las tablas 1 y 2.

**Tabla 1.** Sobre conocimiento ambiental, medio ambiente y ambientalización curricular en la Escuela Profesional de Contabilidad de la USP (EPC)

Estamentos internos	Indicadores		
	Conocimiento ambiental (ítems 1 al 6)	Medio ambiente y sostenibilidad (ítems 7 al 10)	Ambientalización curricular (ítems 11 al 17)
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambientalizar las asignaturas por parte de los docentes.</li> <li>El estudio de medio ambiente es importante.</li> <li>Formación ética ambiental es responsable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Escuela Profesional de Contabilidad, debe comprometerse con la protección del medio ambiente.</li> <li>Incorporación inmediata de la sostenibilidad.</li> <li>Compromiso de aplicación de estrategias ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inicio en el Plan de Estudios</li> <li>Ambientalización curricular favorece formación de Contador Público.</li> <li>El currículo de la Escuela Profesional de Contabilidad, no está ambientalizado.</li> </ul>
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparten opinión con los alumnos</li> <li>Promover eventos participativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparten opinión con los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparten opinión con los alumnos</li> <li>Existe la necesidad de revisión del documento curricular.</li> <li>Existe ambiente curricular preliminar</li> </ul>
Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparten opinión con los docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparten opinión con los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparten opinión con los docentes</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al conocimiento ambiental, se observa que los alumnos, docentes y autoridades, precisan que las asignaturas, deben ser ambientalizadas, por parte de los docentes.

En relación al medio ambiente y sostenibilidad, los alumnos, docentes y autoridades, indican que, la EPC, debe comprometerse con la protección del medio ambiente, así como la incorporación inmediata de la sostenibilidad y asumir un compromiso de aplicación de estrategias ambientales.

En lo referente a la ambientalización curricular, los estudiantes, docentes y autoridades, precisan que, ésta, debe iniciarse en el plan de estudios, así como que, la ambientalización curricular, favorece la formación del contador público, pero además manifiestan los docentes y autoridades que, existe la necesidad de la revisión curricular, así como que existe una ambientalización curricular preliminar.

**Tabla 2.** Sobre plan ambiental, calidad de vida, infraestructura y educación ambiental en la EPC.

Estamentos internos	Indicadores			
	Plan ambiental (ítems 18 al 20)	Calidad de vida (ítems 21 al 23)	Infraestructura (ítems 24 al 25)	Educación ambiental (ítems 26 al 33)
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación Plan Ambiental.</li> <li>• Indiferencia y desacuerdo en aplicación del plan ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuación responsable con Medio Ambiente.</li> <li>• Educación Ambiental mejora Calidad de Vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acorde con el Medio Ambiente</li> <li>• Mejorarse</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de Cambio Resuelve Problemas</li> <li>• Ambientalización progresiva.</li> <li>• Protege la vida humana.</li> </ul>
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten opinión con los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten opinión con los alumnos</li> <li>• Formación del Contador Público mejora calidad de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten opinión con los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten opinión con los alumnos</li> </ul>
Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten opinión con los docentes.</li> <li>• Indiferencia y desacuerdo sobre conocimiento del plan ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten opinión con los docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten opinión con los docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten opinión con los docentes</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto al plan ambiental, los alumnos, docentes y autoridades, manifiestan que, debe hacerse la aplicación de este plan, sin embargo, existe indiferencia y desacuerdo, en cuanto a su aplicación, y conocimiento de dicho plan...

Sobre la calidad de vida, los estamentos internos precisan que, se debe tener una actuación responsable con el medio ambiente, así como que la educación ambiental, mejora la calidad de vida.

En lo que respecta a, la infraestructura, se tiene que, el público objetivo, señala que, ésta se encuentra de acuerdo con el medio ambiente, sin embargo, debe mejorarse.

La educación ambiental constituye un proceso de cambio, que resuelve problemas, y que la ambientalización es progresiva, y que protege la vida humana.

## Discusión

Coya (2001) indica que, la red de ambientalización curricular de los estudios superiores: ACES, busca la ambientalización curricular de los estudios superiores, así como diseñar criterios, modelos e instrumentos de ambientalización curricular, siendo su objetivo revisar el grado de ambientalización del currículo, de las materias que intervienen, en la formación profesional de los estudiantes, se trata de introducir en los estudios superiores, el concepto de sostenibilidad (<http://www.jmarcano.com/educa/njsmith.html>).

En cuanto a los resultados, encontramos que en la EPC, es necesaria la revisión y modificación del currículo, así mismo que y que el plan de estudios no se encuentra ambientalizado, no contando con los elementos requeridos para hacer la ambientalización del documento curricular.

Después de relacionar lo precisado por la RED “ACES” y los resultados obtenidos en el estudio, se determina que, la ambientalización es un proceso que debe iniciarse, debiendo modificarse el currículo, buscando que este cambio, mejore la formación profesional de los futuros contadores públicos, es decir, lo que debemos buscar, es formar una base que sirva de pilar para buscar un modelo que permita la ambientalización de la formación del contador público, de acuerdo al paradigma de la sostenibilidad.

En relación a los resultados, sobre medio ambiente y sostenibilidad tenemos, se tiene que, la EPC, debe comprometerse con la protección del medio ambiente, aplicando estrategias ambientales. También se tiene como resultados respecto al conocimiento ambiental, que las asignaturas deben ser ambientalizadas por los docentes, que el estudio del medio ambiente es importante y que la formación ética ambiental, sea responsable, en este sentido la asociación internacional OIUSMA, precisa en sus principios, la integración de conocimientos científicos derivados de investigaciones, sobre medio ambiente, así como comprometer a la población universitaria, en los cambios de valores y concepciones, buscando el uso equitativo de los recursos del planeta, es decir, consideramos, básicamente, que debemos buscar, una nueva ética, basada en el medio ambiente, que permita la protección de la vida, sobre el planeta tierra, generando un desarrollo humano sostenible, para todos sus habitantes, que mejore la calidad de vida.

A nivel de resultados, encontramos que la educación ambiental es un proceso permanente que permite que los individuos tomen conciencia de su medio y entre otros adquieran conocimientos, valores, competencias y voluntad para actuar con capacidad, para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente. Asimismo que la educación ambiental, debe incorporarse inmediatamente en el currículo de la escuela profesional de contabilidad, así como la ambientalización progresiva de todas sus funciones.

Después de relacionar lo indicado por Gutiérrez (2004) y los resultados obtenidos, se determina que, la educación ambiental, es un proceso que requiere tiempo, esfuerzo, discusión modelos y estrategias, que deben iniciarse con la educación. Asimismo se convierte en nexo entre educación y desarrollo sostenible, razón por la cual la educación ambiental se convierte en una necesidad el momento actual, considerando que la educación ambiental está orientada y contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas. En el caso de la formación profesional del contador público esa debe ser la tendencia, según los resultados alcanzados. Lo que se trata de alcanzar es que, la

educación ambiental se institucionalice en la EPC, ya que su puesta en práctica en otros países se originó desde la década de los 90 y de esta manera estar acorde con la Agenda 21 de la declaración del Río del año 1992, cuando señala que, la educación es de importancia crítica, para promover el desarrollo sostenible y aumentar, la capacidad de las poblaciones, para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo (Cortadellas y Ferrer, 2006).

### **Conclusiones**

El docente debe realizar la ambientalización de las asignaturas a su cargo, ya que el estudio del medio ambiente es importante en la formación del contador público.

La EPC, no tiene compromiso de protección con el medio ambiente, por lo que debe incorporarse la sostenibilidad inmediatamente.

El currículo de la EPC no está ambientalizado, debiendo iniciarse la revisión y modificación del documento curricular.

La EPC no cuenta con un plan ambiental que incorpore a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la USP.

No se contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas, mediante la educación ambiental.

La infraestructura del edificio de la sede central de la EPC está acorde con las normas ambientales.

### **Referencias bibliográficas**

Benayas del Álamo, J. (2004). *La Ambientalización de los campus universitarios. El caso de la Universidad Autónoma de Madrid*. III. Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Cortadellas, D. y Ferrer B. (2006). Curso V2: Dirección Estratégica de Universidades para el Desarrollo Sostenible. Universidad Privada Antenor Orrego – Universidad Politécnica de Catalunya.

Coya, G. M. (2001). La ambientalización de la Universidad de Santiago de Compostela. España.

Gutiérrez P., J. (2004). La Ambientalización de centros educativos como factor de calidad de la gestión de organizaciones. Simposio 5: *La Ambientalización de los centros educativos*.

Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2000). *Metodología de la Investigación*. (2ª Ed.), México: McGraw Hill.

<http://cegae.unne.edu.ar/AmbientalizacionCurricular.htm>

<http://www.jmarcano.com/educa/njsmith.html>

[http://www.eclac.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientoRP1\\_ppt.pdf](http://www.eclac.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientoRP1_ppt.pdf)

[http://www.cinu.org.mx/temas/des\\_sost.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm)